

México: integración y globalización. ¿Antecedentes de un nuevo modelo de desarrollo?*

Alicia Girón González•

La Asociación de Licenciadas en Economía llevó a cabo el Seminario México: integración y globalización. ¿Antecedentes de un nuevo modelo de desarrollo? Las ponencias estuvieron centradas en el análisis de la situación económica actual. Se destacaron las transformaciones que nuestro país vive como consecuencia de los cambios a nivel mundial; el fin de un modelo de desarrollo que surgió en la posguerra; las modificaciones en las reglas del juego tanto del capitalismo como del socialismo y la incidencia de estos fenómenos en una economía global integrada en bloques económicos.

En la ponencia "Liberalización financiera en México", de Teresa Ortega Padilla, se destacó cómo la globalización financiera

* La Asociación de Licenciadas en Economía convocó para este Seminario el pasado 18 y 19 de junio a especialistas para profundizar en la problemática del país. El evento fue inaugurado por el Lic. Pablo Arroyo Ortiz, director de la Facultad de Economía de la UNAM, acompañado por la Mtra. Patricia Galeana, presidente de la Asociación Mexicana de Universitarias. El Lic. Benito Rey Romay, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM clausuró el Seminario al término de los trabajos. En las mesas de discusión participaron, entre otros investigadores, el Lic. José Luis Ceceña Gámez, el Mtro. Fernando Carmona y la Mtra. Verónica Villarespe. Como moderadora de la primera sesión fungió la Lic. Lourdes Alavéz.

• Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

internacional cobra relevancia en la medida en que las economías de los países se interrelacionan a través del intercambio de servicios y de los avances tecnológicos en sistemas y comunicaciones, como elementos fundamentales de la integración. Esta internacionalización de la intermediación financiera es parte integral del proceso y contempla tanto la práctica bancaria como a los mercados de capitales y dinero. México ha implementado varias acciones para llegar a un grado pleno de liberalización en lo tocante al sistema financiero:

a. En primer lugar, la aprobación de las diversas reformas constitucionales al denominado paquete financiero como imperante necesidad por las transformaciones que había venido sufriendo este sector en los últimos años.

b. El segundo paso se está llevando a cabo a través de la privatización de la banca nacionalizada. Este proceso se intenta finalizar en 1991 con la venta de los bancos. Con esta medida se encuentran a la venta, bajo el sistema de subasta, 18 bancos múltiples, mismos que serán adjudicados al mejor postor, tomando como base de subasta que cada postura sea como mínimo el doble del capital que posea cada banco al momento de la subasta. En el supuesto de que haya igualdad en una o más posturas de subasta el banco en cuestión será adjudicado al grupo o representante que presente el mejor programa de especialización y que cuente con una mayor experiencia en el sector.

Se estimula el proceso de privatización, permitiendo que los bancos y las casas de bolsa, puedan actuar conjuntamente con filiales parabancarias, y aprovechar economías de escala; y también con la apertura financiera internacional a fin de poder ofrecer una amplia gama de servicios en paquete, que brinde una mejor atención al público, y proporcione una mayor presencia de las instituciones en los distintos mercados. Con estas medidas se da un paso hacia la configuración de la banca universal y se prepara al sector financiero para su inclusión en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio.

c. La negociación de un Tratado Trilateral de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México. Se propone en el sector financiero, tiempos de ajuste que van de tres a diez años, en promedio, mientras se sigue un proceso de adaptación, maduración y conocimiento de los instrumentos, operaciones y mercado internacionales; de lo contrario al acelerar la integración se haría muy vulnerable al sector financiero.

Aura López Velarde, en "Los bloques económicos y la integración financiera", resalta la tendencia hacia la regionalización y creación de bloques que se da desde tiempo atrás, y sobre todo en la Zona Asiática cuyo líder es el Japón y ahora la zona del yen muestra su interés en los países de la llamada Cuenca del Pacífico. Por su parte, los países europeos muestran un interés hacia la integración entre ellos mismos y se preocupan por lograr la integración de Alemania y la de los países de Europa del Este. Ante estos dos bloques ya establecidos se está negociando el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá con vistas a constituir el mercado común norteamericano, primera fase de un proyecto a escala continental en el marco de la "Iniciativa para las Américas", anunciada por George Bush el año pasado.

Sofía Méndez en la exposición de su ponencia "El TLC y la globalización", menciona que la publicidad con que se ha vendido el TLC en la prensa mexicana parecería dar la visión que al firmarse, México estaría alcanzando de inmediato y a corto plazo un incremento del 4.6% en el ingreso y un 6% en el empleo. Sin embargo, es importante mencionar la enorme desigualdad con que se unen estos países. Tan sólo la población de Estados Unidos en relación a México es tres veces superior y el PNB es 30 veces más que el de nuestro país.

Es importante destacar el tamaño del mercado. En México, el número de personas que tienen poder adquisitivo es de alrededor de 10 millones en tanto que Canadá tiene 30 millones y es un mercado más homogéneo. La mano de obra barata es una ventaja comparativa para atraer la Inversión Extranjera Directa pero un mercado no puede permanecer sin poder de compra. La perspectiva es incrementar las ganancias. Por otro lado, el interés geopolítico de Estados Unidos contribuye a la oleada de flujos comerciales. México se encuentra en un mundo tripolar, donde la pérdida relativa de Estados Unidos se ve cada día con más firmeza; así, y por primera ocasión, Estados Unidos entra en una recesión desde hace casi cinco años que afecta la estabilidad económica de los demás países capitalistas.

Por su parte, la Mtra. Jenny Cooper en su ponencia sobre "Los sindicatos y la participación de las mujeres en el TLC" manifestó que es importante lograr una política nacionalista con perspectivas definidas. Replantear ¿qué deben querer las mujeres? Si deseamos una mayor participación en el empleo y ser mejor

remuneradas deberá haber un mayor nivel de sindicalización. Tendrá que haber una cultura transnacional en relación al sindicato, y por lo tanto, un código laboral trilateral; armonización de las condiciones laborales.

Elaine Levine en su ensayo "El TLC y los bloques hegemónicos" enfatizó que el Tratado de Libre Comercio es una motivación estratégica de los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México, quienes enfrentan como desafío el construir una base sólida de crecimiento. Particularmente el Tratado es parte de una estrategia geopolítica y económica estadounidense encaminada a incrementar su competitividad internacional, consolidar su dominio regional e impulsar y estabilizar su crecimiento económico. La reafirmación de su hegemonía mundial es una meta primordial para Estados Unidos.

Ma. Luisa González Marín, en la ponencia "Nuevo desafío al trabajador", plantea que las nuevas formas de organización junto con las innovaciones tecnológicas en los procesos productivos van a provocar una revolución en las condiciones de trabajo, a la que estamos asistiendo sólo a su inicio. La globalización consiste en que cada nación intenta elevar la productividad social del trabajo con el objetivo de ganar una posición mayor del mercado mundial bajo la política de fomento a la exportación. Una de las características del proceso industrial es lograr la competitividad y la productividad. Esto se está llevando a cabo con la innovación tecnológica. La microelectrónica y la telemática, incorporadas a la administración de las empresas, han conducido a una política en función de los intereses de la empresa y contraria a los trabajadores. Entre los cambios más importantes están: las máquinas herramientas de control numérico; los robots industriales; la automatización flexible. Esto incide directamente en cambios de las leyes laborales, condiciones de trabajo y en el proceso de producción. En el marco del TLC no basta una mano de obra barata sino una mayor productividad y competitividad. De aquí que las políticas económicas que se aplican en nuestro país para el fomento industrial estén poniendo por delante los llamados criterios de modernización, subordinando las conquistas laborales.

Isabel Rueda Peiró, en su ponencia "Reestructuración, privatización y trabajadores siderúrgicos", señala cómo realmente México vive un nuevo modelo de desarrollo. La reestructuración y la privatización han sido elementos claves en la década de los ochenta

ta en México. La autora hace un exhaustivo estudio de los efectos de la privatización en el capital-trabajo en la rama siderúrgica y propone la venta de acciones a los trabajadores mas no a los sindicatos con el objeto de disminuir la concentración de las empresas. Los empresarios, ante la competencia extranjera, por su parte deberán introducir mejoras tecnológicas, adoptar una organización del trabajo que incremente la productividad y la calidad de los productos.

"En nombre de la modernización" fue la ponencia presentada por Lucía Álvarez Mosso. En ella enfatiza cómo el Estado y la política gubernamental han sufrido un viraje en los ochenta diferente a la tendencia que prevaleció de la posguerra hasta la manifestación de la crisis. En nombre de la modernización se han reestructurado grandes empresas y plantas industriales con el objeto de elevar la eficiencia. Tal es el caso de Telmex, Petroquímica, el ingenio Tres Valles, Sicartsa, Hylsa, etc. La premisa central para el desarrollo económico, desde la óptica del neoliberalismo, es impulsar la inversión privada nacional y extranjera. Sin embargo, el proceso de reestructuración económica, ajuste, privatización y modernidad han ocasionado que un porcentaje muy elevado de la población económicamente activa tenga ingresos inferiores al salario mínimo, lo que coloca a numerosos grupos de la sociedad en la pobreza extrema. Si bien es importante la competitividad, aún existe la interrogación ¿si ésta debe de excluir de los beneficios a gran parte de la sociedad?

En "Reforma de estado y modernización integral: ¿Bases para un nuevo modelo de desarrollo?", Irma Manrique sostiene que el gobierno actual ha establecido una clara estrategia en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, a la cual denomina modernización nacional. En dicha estrategia, el factor clave está representado por la modernización del Estado, el cual, en boca del propio ejecutivo, "no puede ni debe ser el único actor" . . . En el nuevo modelo de desarrollo " . . . la reforma del Estado propietario pasa a un Estado promotor y solidario . . . que no ampare proteccionismos ni privilegios oligopólicos pero que regule mejor; que no posea pero que conduzca, que no sustituya sino que oriente". Ante el reajuste estatal se concluye el reclamo de una modernización política y un nuevo pacto nacional, en el que ¿no queda duda sobre la seguridad de empleo y la democracia?

Laura Elena Castillo M. señaló en su ponencia “La economía mexicana: algunas condiciones en la búsqueda de intereses comunes” que la integración, dirigida por intereses con fines de desregulación y privatización en el frente interno está repercutiendo en grandes déficit en la cuenta corriente. En el marco de la apertura económica, la economía mexicana se enfrenta al rompimiento del orden multilateral internacional y al surgimiento de nuevos bloques económicos, los cuales propugnan por un neoproteccionismo en las naciones industrializadas, lo cual constituye un obstáculo adicional a las expectativas de crecimiento. Y, por lo tanto, hay una redefinición a fondo de las relaciones, que en lo económico, se expresan en una redefinición de las relaciones entre el gobierno, el aparato productivo y los agentes sociales.

Comentario final

En la economía hay ciclos: hoy estamos por terminar un siglo e iniciar un milenio. Así, la deuda externa que sirvió para crear un ciclo de crecimiento después desembocó en una crisis. Posteriormente, las alternativas económicas ocasionaron un deterioro en la vida social del país. Hoy, en la última década del siglo, nos encontramos con un reordenamiento de acontecimientos, de los cuales la acción que asegura el nivel de vida del pueblo mexicano depende de las variables externas. Sin embargo, la condición de desiguales puede conducir a peores mecanismos de marginalidad. El proyecto de 1917, sometido a una serie de reformas, ha hecho que el desarrollo recaiga sobre el Estado. No obstante, su participación está en discusión en el terreno de nuevos lineamientos como es la privatización. Es importante mencionar que la llamada década perdida ha fomentado un modelo triindustrial, donde el Estado propietario, promotor del desarrollo, pasa a ser un Estado-solidario, cuyas expectativas racionales, significa darle todo el estímulo al aumento de la tasa de ganancia, principalmente a favor de las grandes empresas transnacionales. La solidaridad consiste en administrar el trabajo excedente de la población y principalmente está enfocada a las grandes empresas. El Estado ya no se legitima a través del sector productivo, ahora él administra. El Programa de Solidaridad es una arma política para no perder la legitimidad.